

**ACTA DE PRIORIZACIÓN PARA PROYECTOS DEL ÁMBITO MULTIDISTRITAL (PROVINCIAL) DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2018**

En la ciudad de Cajamarca, siendo 12:30 pm del día lunes 05 de junio del año 2017; reunidos en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Cajamarca ubicado en el Jr. Cruz de Piedra N° 613-2do piso, los abajo firmantes Funcionarios presentes de las diferentes Municipalidades Distritales que conforman la Provincia de Cajamarca: Municipalidad Distrital de Jesús, Municipalidad de Magdalena, Municipalidad Distrital de San Juan y Municipalidad Distrital de Llacanora, convocados con la finalidad de llevar a cabo la priorización de proyectos de impacto en el ámbito Provincial, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado mediante la Ordenanza Municipal N° 611-CMPC oportunamente comunicada y publicada;

**Acordaron:**

**Primero:** Priorizar los siguientes proyectos y/o actividades de los diferentes Distritos de la Provincia de Cajamarca correspondiente al Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018:

*[Handwritten signatures and numbers: 41048046, 26705717]*

**PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EJECUCIÓN A NIVEL MULTIDISTRITAL DEL PPbR2018**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL	NOMBRE DEL PROYECTO A PRESENTADO	CÓDIGO SNIP	MONTO S/.	SECTOR	COFINANCIAMIENTO
JESÚS	1 INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE LETRINAS SANITARIAS EN EL CASERÍO SHIDIN.	199743	399,985.33	SANEAMIENTO	
LLACANORA	1 MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE LLACANORA.		399,755.69	TRANSPORTE	
MAGDALENA	1 CONSTRUCCIÓN DE MICRO RESERVORIO IMPLEMENTADOS CON SISTEMA DE RIEGO POR GOTEÓ.		320,000	RIEGO Y AGRICULTURA	
	2 CONSTRUCCIÓN DE PLANTA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.		250,000	AMBIENTE	X
SAN JUAN	1 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CASERIO PUEBLO LIBRE (1RA ETAPA)	333921	1,412,233.00	AGUA Y SANEAMIENTO	X
COSPAN	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS LOCALIDADES DE SANTO DOMINGO - TUTAHUAYCO, DISTRITO DE COSPAN, CAJAMARCA - CAJAMARCA	230429	415,844.27	TRANSPORTE	X

**Segundo:** Precisar que el monto asignado por la Municipalidad Provincial de Cajamarca para los proyectos indicados para Ejecución, por cada Distrito será hasta S/. 400,000.00 a excepción del Distrito de Cospán cuya inversión será de S/. 250,000.00 y de existir mayor inversión será asumida por las Municipalidades Distritales Beneficiadas según el caso.

**Tercero:** Que las respectivas transferencias financieras a cada uno de los Distritos Beneficiados será con cargo a la fuente de financiamiento de Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; será acorde con los procedimientos administrativos y legales vigentes a la fecha correspondiente al año 2018.

*[Handwritten signatures and initials]*

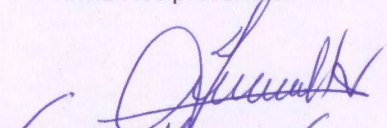
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA

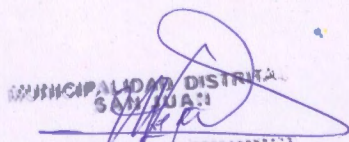
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

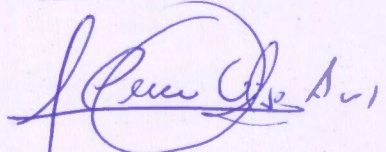
**Cuarto:** Con respecto a los Estudios Técnicos, los 06 Distritos de la Provincia de Cajamarca que no participaron en el Taller de Priorización del PPB2018, serán beneficiados con el monto de S/. 25,000.00; debiendo alcanzar la relación del (los) Estudio(s) Técnico(s) para la respectiva Transferencia Financiera por parte de la Municipalidad Provincial de Cajamarca hasta el día Viernes 16 de Junio del 2017 y de no presentar dicha información hasta la fecha señalada, los respectivos montos serán redistribuidos equitativamente entre las Municipalidades que participaron del presente Taller de Priorización: Municipalidad Distrital de Jesús, Llacanora, Magdalena, San Juan y Cospán.


**Quinto:** Por acuerdo de los Funcionarios Participantes del Taller de Priorización del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 a nivel Provincial, se deberán suscribir los respectivos Convenios Interinstitucionales de Transferencia Financiera como máximo hasta el último día hábil del mes de diciembre del año 2017.

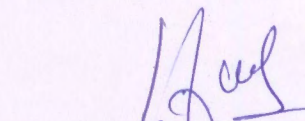
En señal de Conformidad con lo indicado, siendo las 13:30 horas del mismo día a continuación firman los presentes:

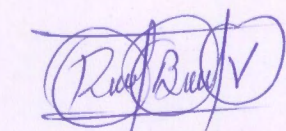
  
GUNTHER MAURICIO GOMEZ VARGAS  
Sub Gerente DEYMO  
Municipalidad Distrital de Magdalena

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SAN JUAN  
  
Ing. Mauro Vega Salazar  
GERENTE MUNICIPAL

  
CESAR VIGO ARRIOLA  
GERENTE DE DESARROLLO  
SOCIAL  
26705717  
Municipalidad de Jesús

  
Mariano Melgar Albán  
Gerente Municipal  
M.D. Llacanora

  
Heydi Rodríguez Velchez  
Gerente Municipal  
M.D. Jesús

  
RUPERTO BECERRA VÁSQUEZ  
GERENTE MUNICIPAL  
M.D. COSPÁN